Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1015291 L4MPI-14OHU-0DL49 447D5DBA4644551515D0333A1F22F91306F07A9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Ayuntamiento de Valdemoro

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 21 DE JULIO DE 2022

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Sergio Parra Perales (Presidente).

VOCALES:

D.ª Cristina Moro Sanjuán (Vicesecretaria General).
D.ª Concepción Presa Matilla (Viceinterventora).
D.ª Laura Gutiérrez Alguacil (Directora Asuntos Sociales).

SECRETARIO DE MESA: D. Ángel López Torrejón.

APOYO DE CONTRATACIÓN: D.ª Mª Dolores Narváez Yera (Técnico de Contratación).

En Valdemoro a veintiuno de julio de dos mil veintidós, siendo las 10:40 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada "ut supra" para en sesión ordinaria tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

PRIMERO.- Dar cuenta del informe técnico de valoración relativo a los criterios cuya cuantificación dependen de un juicio de valor, del procedimiento de contratación para la adjudicación a través del procedimiento abierto simplificado del "SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA EN EL MUNICIPIO DE VALDEMORO " (expte. 29/2022), y en su caso, aprobación del mismo.

Se da cuenta del Informe del Tecnico - 2 de Asuntos Sociales de fecha 15 de julio de 2022, con código para validación 6V5OK-8FSPV-VSWZR, relativa al archivo electrónico 1, documentación relativa a los criterios cuya cuantificación dependen de un juicio de valor, en el que se informa:

"En base a lo establecido, y a las declaraciones de confidencialidad presentadas, procedemos a valorar las propuestas, sin desvelar ningún datos considerado confidencial:

- **CRUZ ROJA ESPAÑOLA**

1. Medios técnicos instalaciones, infraestructuras y soporte informático de gestión (hasta 5 puntos): 3 puntos.
2. Medios técnicos tecnología de atención a usuarios y terminales (hasta 5 puntos: 3 puntos.
3. Propuesta de profesionales (hasta 8 puntos): 7 puntos.
4. Plan de coordinación y comunicación (hasta 4 puntos): 4 puntos.
5. Gestión de calidad (hasta 3 puntos): 3 puntos.

TOTAL (Hasta 25,00 puntos): 20,00 puntos.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1015291 L4MPI-14OHU-0DL49 447D5DBA4644551515D0333A1F22F91306F07A9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Ayuntamiento de Valdemoro

- **QUAVITAE SERVICIOS ASISTENCIALES, S.A.U.**

1. Medios técnicos instalaciones, infraestructuras y soporte informático de gestión (hasta 5 puntos): 5 puntos.
2. Medios técnicos tecnología de atención a usuarios y terminales (hasta 5 puntos: 5 puntos.
3. Propuesta de profesionales (hasta 8 puntos): 7 puntos.
4. Plan de coordinación y comunicación (hasta 4 puntos): 4 puntos.
5. Gestión de calidad (hasta 3 puntos): 3 puntos.

TOTAL (Hasta 25,00 puntos): 24,00 puntos.

- **EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A.**

1. Medios técnicos instalaciones, infraestructuras y soporte informático de gestión (hasta 5 puntos): 3 puntos.
2. Medios técnicos tecnología de atención a usuarios y terminales (hasta 5 puntos: 4 puntos.
3. Propuesta de profesionales (hasta 8 puntos): 6 puntos.
4. Plan de coordinación y comunicación (hasta 4 puntos): 4 puntos.
5. Gestión de calidad (hasta 3 puntos): 3 puntos.

TOTAL (Hasta 25,00 puntos): 20,00 puntos."

Los miembros de la Mesa toman conocimiento del informe del Técnico - 2 de Asuntos Sociales y aprueban por unanimidad la puntuación, de fecha 15 de julio de 2022, con código para validación 6V5OK-8FSPV-VSWZR.

SEGUNDO.- Apertura de archivo electrónico 2, documentación relativa a los criterios cuya valoración se realiza mediante la aplicación de fórmulas, del procedimiento de contratación para la adjudicación a través de procedimiento abierto simplificado del "SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA EN EL MUNICIPIO DE VALDEMORO" (expte. 29/2022).

Se procede a la apertura del archivo electrónico 2 - oferta económica y criterios valorables automáticamente.

Siendo las ofertas presentadas las siguientes:

- **CRUZ ROJA ESPAÑOLA**

  - Oferta económica sin IVA:
    Base Imponible: 13,66 €.
  - Mejoras:
    - Oferta dispositivos complementarios, humo/fuego, detectores gas/monóxido de carbono (0,30/dispositivo, máximo 12 puntos): Oferta 40 dispositivos - 12 puntos.
    - Oferta dispositivos móviles, limitación audición y verbal (0,5/dispositivo, máximo 4 puntos): Oferta 8 dispositivos - 8 puntos

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1015291 L4MPI-14OHU-0DL49 447D5DBA4644551515D0333A1F22F91306F07A9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

- Oferta dispositivos móviles, con GPS, servicio exterior domicilios (0,5/dispositivo, máximo 4 puntos): Oferta 8 dispositivos - 8 puntos.
- Incremento frecuencia llamadas seguimiento respecto a la establecida en pliego técnico (cada 15 días). Compromiso de realizar al menos una cada 7días (10 puntos): Ofertan 1 cada 7 días - 10 puntos.

- **QUAVITAE SERVICIOS ASISTENCIALES, S.A.U.**
  - Oferta económica sin IVA:
    Base Imponible: 10,43 €.
  - Mejoras:
    - Oferta dispositivos complementarios, humo/fuego, detectores gas/monóxido de carbono (0,30/dispositivo, máximo 12 puntos): Oferta 40 dispositivos - 12 puntos.
    - Oferta dispositivos móviles, limitación audición y verbal (0,5/dispositivo, máximo 4 puntos): Oferta 8 dispositivos - 8 puntos
    - Oferta dispositivos móviles, con GPS, servicio exterior domicilios (0,5/dispositivo, máximo 4 puntos): Oferta 8 dispositivos - 8 puntos.
    - Incremento frecuencia llamadas seguimiento respecto a la establecida en pliego técnico (cada 15 días). Compromiso de realizar al menos una cada 7días (10 puntos): Ofertan 1 cada 7 días - 10 puntos.

- **EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A.**
  - Oferta económica sin IVA:
    Base Imponible: 11,48 €
  - Mejoras:
    - Oferta dispositivos complementarios, humo/fuego, detectores gas/monóxido de carbono (0,30/dispositivo, máximo 12 puntos): Oferta 40 dispositivos - 12 puntos.
    - Oferta dispositivos móviles, limitación audición y verbal (0,5/dispositivo, máximo 4 puntos): Oferta 8 dispositivos - 8 puntos
    - Oferta dispositivos móviles, con GPS, servicio exterior domicilios (0,5/dispositivo, máximo 4 puntos): Oferta 8 dispositivos - 8 puntos.
    - Incremento frecuencia llamadas seguimiento respecto a la establecida en pliego técnico (cada 15 días). Compromiso de realizar al menos una cada 7días (10 puntos): Ofertan 1 cada 7 días - 10 puntos.

Se entrega la documentación a la Directora de Asuntos Sociales para que proceda a comprobar la documentación y emitir informe.

Y siendo las 11:10 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad el Sr. Presidente de la Mesa.

VºBº
PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Secretario de la Mesa

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90.